

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 036 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha: 18/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2500023 15 000 2005 00349	ACCIONES POPULARES	PEDRO NEL ORDUÑA QUIROGA	INURBE	AUTO REQUERIR al Superintendente de Sociedades y la Cámara de Comercio de Bogotá para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación al correo electrónico notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co de la presente providencia, informen a este Despacho si la Constructora Milenio Ltda representada legalmente por el señor Ricardo Cardozo Luna se encuentra liquidada o en proceso de liquidación si es así en qué etapa de liquidación se encuentra, allegar soportes de su respuesta.	17/08/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



 LAURA MARCELA CHALCHÓN